



Boletín de Prensa

El Consejo Monetario Centroamericano (CMCA) celebró su 284ª Reunión en República Dominicana para abordar los nuevos contextos macroeconómicos y financieros

Durante el encuentro, realizado los días 29 y 30 de noviembre, también se analizaron aspectos sobre normativa internacional y de ciberseguridad en bancos centrales

Punta Cana, República Dominicana. El Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), integrado por los gobernadores de los bancos centrales de la región, celebró los días 29 y 30 de noviembre su 284ª Reunión ordinaria, en la que autoridades, técnicos y analistas de las distintas instituciones monetarias desarrollaron una amplia agenda de trabajo que contenía, entre otros temas, una evaluación de los contextos macroeconómicos, la revisión del impacto de normativas internacionales y exposiciones de elementos sobre ciberseguridad aplicada a los bancos centrales, así como la aprobación del nombramiento del subsecretario ejecutivo del organismo, el cual recayó en el funcionario del Banco Central de República Dominicana, Lic. Odalís Marte Alevante.



De izquierda a derecha, Rodrigo Cubero, Oscar Cabrera, José Alfredo Blanco, Leonardo Reyes, Héctor Valdez Albizu y Carlos Espinoza.

En la reunión, el gobernador del Banco Central de la República Dominicana (BCRD), Lic. Héctor Valdez Albizu, en su calidad de anfitrión, dirigió unas palabras de bienvenida a los presentes, junto a una exposición de los retos actuales que deben asumir los bancos centrales en el ejercicio de las relevantes funciones que les son atribuidas en cada uno de los países, para beneficio de sus ciudadanos.

También en el acto de inauguración, el Sr. Rodrigo Cubero, presidente del Banco Central de Costa Rica y presidente del Consejo Monetario Centroamericano, señaló la importancia de los temas incluidos en la agenda en la reunión, resaltando la importancia del encuentro y describiendo los escenarios primordiales que deben abordarse en la gestión macroeconómica, financiera y tecnológica de los bancos centrales pertenecientes al CMCA. Cubero felicitó a las autoridades dominicanas por el positivo desempeño macroeconómico de este país.

Además de Cubero y Valdez, estuvieron presentes los señores Oscar Ovidio Cabrera Melgar, Presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador; Leonardo Ovidio Reyes Ramírez, Presidente del Banco Central de Nicaragua; José Alfredo Blanco Valdez, Vicepresidente del Banco de Guatemala; Carlos Enrique Espinoza Tejeda, Vicepresidente del Banco Central de Honduras; el secretario ejecutivo del CMCA, Domingo González; personal técnico de la Secretaría Ejecutiva del CMCA y de los bancos centrales miembros, e invitados especiales de diversas organizaciones internacionales y bancos centrales extrarregionales.

Agenda estratégica

A lo largo de los dos días, se realizaron diversas presentaciones: sobre el contexto macroeconómico global y regional, a cargo de la Sra. Marta Ruiz y el Sr. Arnoldo López, pertenecientes al departamento de Centroamérica, Haití, México y la República Dominicana del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Asimismo, el Sr. José Antonio Lombana, del Banco de la República de Colombia, y el Sr. Juan Manuel Sánchez, del Banco de México, procedieron con una exposición sobre el “Impacto de la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en los bancos centrales”. Cada miembro del Consejo presentó, además, un informe sobre el cierre de 2018 en sus economías, y sus perspectivas para el año 2019.

También dentro de la agenda, el Sr. André Salgado, jefe de Seguridad de Información en el Citibank, expuso sobre aspectos de seguridad en los bancos centrales; y el Sr. Martín Urcuyo, director de comunicación del Banco Central de Nicaragua, presentó el Manual de Identidad Visual del CMCA, elaborado por el Comité de Comunicación Estratégica de este organismo regional.

El Consejo Monetario Centroamericano fue creado por los bancos centrales de Centroamérica el 25 de febrero de 1964. El «Protocolo de Guatemala al Tratado General de Integración económica centroamericana» le atribuye, como función principal, proponer y ejecutar las acciones necesarias para lograr la coordinación, armonización, convergencia o unificación de las políticas monetaria, cambiaria, crediticia y financiera de los Estados Parte.

La 284 Reunión es un paso más hacia la consolidación de políticas y acuerdos de alcance regional de cara a hacer más eficientes los sistemas financieros, adaptándose a los retos de futuro.

29 de noviembre de 2018